

## Calendario laboral 2018: los días festivos en Canarias

**En el enlace que acompaña se accede al texto oficial del B.O.C. con las fiestas por municipio, recién publicado. Se suman al publicado en mayo pasado de las fiestas laborales para el ámbito de la Comunidad Autónoma y por islas.**

Recientemente ha sido publicada en el Boletín Oficial de Canarias la ORDEN de 20 de noviembre de 2017, por la que se determinan las [fiestas locales](#) propias de cada municipio de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2018.

Estas se suman al calendario de fiestas de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2018, que rigen para todos los trabajadores de las siete Islas, según [decreto 165/2017](#), de 12 de junio, y [decreto 209/2017](#), de 25 de septiembre. Son las siguientes para el ámbito de la Comunidad Autónoma:

**1 de enero**, Año Nuevo; **6 de enero**, Epifanía del Señor; **30 de marzo**, Viernes Santo; **1 de mayo**, Día del Trabajo; **30 de mayo**, Festividad del Día de Canarias; **15 de agosto**, Asunción de la Virgen; **12 de octubre**, Fiesta Nacional de España; **1 de noviembre**, Todos los Santos; **6 de diciembre**, Día de la Constitución; **8 de diciembre**, Inmaculada Concepción; **25 de diciembre**, Natividad del Señor.

En 2018, el **29 de marzo**, Jueves Santo, tiene carácter de “fiesta de carácter recuperable” según el citado decreto. Esto significa que las horas de ese día deben ser recuperadas durante el resto del año.

Por otro lado, para el **ámbito insular**, días inhábiles a efectos laborales serán, además, los siguientes:

En **Tenerife**: el 2 de febrero, festividad de la Nuestra Señora de la Candelaria; en **La Palma**: el 5 de agosto, festividad de Nuestra Señora de las Nieves; en **Gran Canaria**: el 8 de septiembre, festividad de Nuestra Señora del Pino; en **Fuerteventura**, el 14 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de la Peña; en **Lanzarote**: el 15 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de los Dolores; en **El Hierro**: 24 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de los Reyes; en **La Gomera**: el 9 de octubre, festividad de Nuestra Señora de Guadalupe.

[Recuerda que picando aquí accedes al texto donde están recogidos los festivos locales por municipios.](#)